

Están de manifiesto en el Negociado de Contratación de esta Consejería de Hacienda, Contratación y Patrimonio, (Palacio de la Asamblea, Plaza de España s/n. 52001 Melilla. Tlfnos. 952699131/151, Fax 952699129), de 9 a 13 horas todos los días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación del citado anuncio. Las copias de los mismos están a disposición en el referido Negociado por importe de 25,00.

PRESENTACIÓN DE PLICAS:

Las proposiciones se presentarán en el Ngdo. de Contratación, durante los 26 días naturales, a contar del siguientes a la publicación del anuncio en el BOME. y hasta las trece horas del último día, que si cae en sábado se entenderá referido al primer día hábil de la semana siguiente.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, deberán dirigirse a la oficina receptora señalada en el párrafo anterior, debiéndose justificar por la empresa ofertante la fecha de imposición del envío en la oficina de correos y anunciar al órgano de contratación, en el mismo día, la remisión de la oferta mediante télex, telegrama o Fax. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

No obstante, transcurrido diez (10) días desde la terminación del plazo de presentación, no será admitida ninguna proposición enviada por correo.

APERTURA DE PLICAS:

En la Sala de Plenos de la Asamblea de Melilla, al undécimo día natural siguiente a la conclusión del plazo de presentación de proposiciones, que si cae en sábadd, se entenderá referido al primer día hábil de la semana siguiente.

MODELO DE PROPOSICIÓN:

Don _____, con domicilio en _____, calle o plaza número _____ en nombre propio (cuando concorra en representación de otra persona natural o jurídica se indicará quién es ésta), con capacidad legal para concurrir a la subasta por procedimiento abierto y anunciado por la Ciudad Autónoma de Melilla, en el Boletín Oficial de la Ciudad de Melilla número _____ de fecha _____, para la contratación de las obras incluidas en el "REFOR-

MAS DE LOCAL 5 DEL CUARTEL DE SAN FERNANDO", enterado del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y del Pliego de Prescripciones Técnicas y conforme con ellos, se compromete y obliga a tornar a su cargo las prestaciones a que se refiere, con sujeción estricta a dichos Pliegos, en la cantidad de _____ (en letras) _____ Euros, IPSI incluido.

Melilla

Firma y rúbrica

Melilla, 29 de enero de 2008.

El Secretario Técnico.

J. Ignacio Rodríguez Salcedo.

CONSEJERÍA DE CONTRATACIÓN Y PATRIMONIO CONTRATACIÓN ANUNCIO

311.- La Consejera de Contratación y Patrimonio, por ORDEN núm. 0033 de fecha 21 de enero de 2008, aprobó el expediente de Subasta Pública, procedimiento abierto y tramitación ordinaria, para la contratación de la obra de "PROYECTO DE EJECUCIÓN DE REFORMA Y ADAPTACIÓN DE LOS LOCALES 3 Y 4 DEL ANTIGUO CUARTEL DE SAN FERNANDO, SITUADO EN EL TERCER RECINTO FORTIFICADO DE MELILLA LA VIEJA."

TIPO DE LICITACIÓN: 103.759,17 €

DURACIÓN DE LAS OBRAS: TRES (03) MESES.

CLASIFICACIÓN: No es necesario clasificación.

FIANZA PROVISIONAL: 2.075,18 €

FIANZA DEFINITIVA: El 4% del importe de la adjudicación.

PLIEGOS DE CONDICIONES:

Están de manifiesto en el Negociado de Contratación de esta Consejería de Hacienda, Contratación y patrimonio, (Palacio de la Asamblea, Plaza de España s/n. 52001 Melilla. Tlfnos. 952699131/151, Fax 952699129), de 9 a 13 horas todos los días hábiles, a partir del siguiente al de la